



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Sandra Milena Verclugo Pacheco
No. 32.855.493 de Sabanalarga.

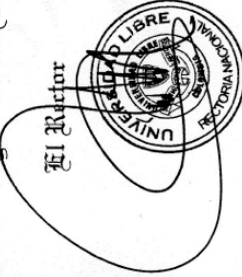
ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Guillermo Colina
El Rector

en la ciudad de Bogotá.
26 de MARZO del 2015.
Folio 5 Libro 1



El Secretario General

26 de MARZO

Folio 3742 Libro 1 Registro

CT 129947

Jefe de Admisiones y Registro



UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Barranquilla

Km. 7 Vía antigua Puerto Colombia
Conmutador: 3673800
Fax: 3598987

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Acta de Grado No. 5
Folio No. 5

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla siendo las 3:00pm a los 26 días del mes de marzo del año 2015, se reunieron los Doctores RACHID FARID NADER ORFALE, Rector Seccional, EUCARIS ECHEVERRIA HERRERA, Decana Ciencias de la Salud y KATHERINE MARIA GIRON DOMINGUEZ SECRETARIA ACADEMICA de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34, del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: BERDUGO PACHECO SANDRA MILENA identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 32855493 de Sabanalarga, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) BERDUGO PACHECO SANDRA MILENA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 26 días del mes de marzo del año 2015.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Sandra Milena Verdugo Pacheco

No. 32855493 de Sabanalarga

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Auditoría de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá,

15 de Nov. del 2018

Acta 326 Folio 326 Libro 01

El Rector



El Secretario General



Oficina de Admisiones y Registro

15 de Noviembre del 2018

Registro 24177 Folio 4835 Libro de Registro 13

CT. 163481

Jefe de Admisiones y Registro

SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD LIBRE
Jefe de Admisiones y Registro



UNIVERSIDAD LIBRE®
Vigilada Mineducación

Km. 7 Vía antigua Puerto Colombia
PBX 3673800

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

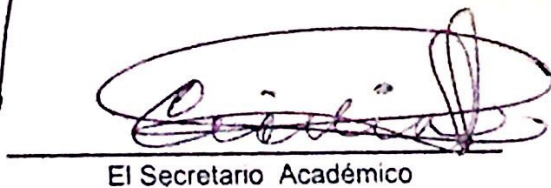
Acta de Grado No. 326
Folio No. 326

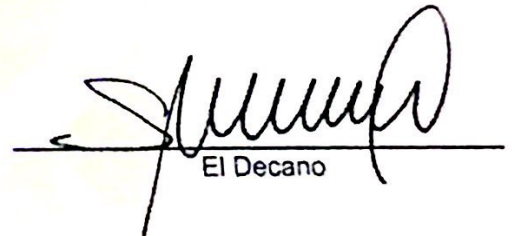
En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, siendo las 3:00 pm del día 15 del mes noviembre del año 2018, se reunieron los Doctores MAURICIO JAVIER MOLINARES CAÑAVERA, Rector Seccional, SALVADOR ANTONIO RADA JIMENEZ, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y OFELIA CECILIA ARCINIEGAS ANGARITA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34, del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: BERDUGO PACHECO SANDRA MILENA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 32855493 de Sabanalarga, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): BERDUGO PACHECO SANDRA MILENA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 15 días del mes de noviembre del año 2018.


Rector Seccional


El Secretario Académico


El Decano


El Graduado (a)